

EDICTO

Nº Edicto: 10856

Carátula: RESERVADO S/ EJECUTIVO (C)

Número de Expediente: Recep.:VI-28756-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6111

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría única a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza al Sr. José Víctor Ramírez en autos caratulados "ILGNER CRISTIAN DIEGO C/ RAMIREZ JOSE VICTOR S/ EJECUTIVO" Expte. Nro. D-1VI-7767-C2022 para que en el plazo de 5 días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días. MARIA EUGENIA GUTIERREZ ELCARAS Coordinadora Subrogante OTICCA. Viedma, 12 de Agosto de 2.022.